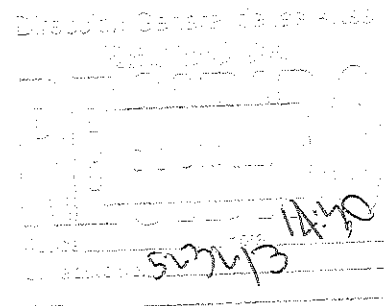


Guatemala, 03 de diciembre de 2021

Licenciado
Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes



Licenciado Mijangos:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar el informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. DGA-188-927-2021, aprobado mediante la resolución No. VC-DGA-152-2021, correspondiente al cuarto producto.

Actividades Realizadas:

1. Se realizó levantamiento de información y estudios preliminares.
2. Se ejecutó planificación de la arquitectura y las ingenierías involucradas en el diseño del edificio.
3. Se elaboró informe de la situación financiera del proyecto.
4. Se realizaron otras actividades afines a mi contrato que fueron asignadas por la autoridad superior.

Resultados obtenidos

Producto 4: Renglones de trabajo: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE LA DANZA, CENTRO CULTURAL MIGUEL ANGEL ASTURIAS, CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA.

El producto es entregado en forma impresa y digital editable en los formatos Excel, Word y PDF.

Para la elaboración del producto se utilizó software Word, Excel.

Se integraron los costos unitarios y de mantenimiento para poder desarrollar el cronograma de ejecución física y financiera teniendo como resultado:

1. **Costos de equipo y mantenimiento**
2. **Costos unitarios**
3. **Cronograma de ejecución físico y financiero**

Roberto Alejandro Romero Martínez
ARQUITECTO
Colegiado No. 5879

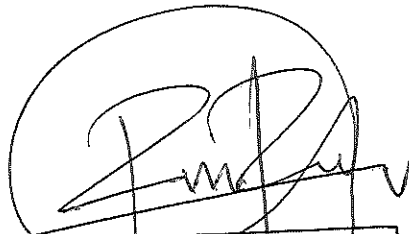
Licda. Grechea Rivas Llanusa Ambríz
Directora Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-M/CUDE-

Producto 4: renglones de trabajo

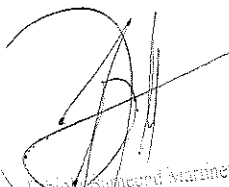
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE LA DANZA, CENTRO CULTURAL MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS, CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA

Índice de contenido

1. Costos de equipo y mantenimiento del edificio.....	2
Mantenimiento del edificio.....	3
2. Costos unitarios.....	15
3. Cronograma de ejecución físico y financiero.....	17



Roberto Alejandro Romero Martínez
ARQUITECTO
Colegiado No. 5879



Lidia Grechen
Directora Técnica II
Dirección de Innovación Artística
Dirección General de las Artes
MIGUEL